
Élites locales y regionales en México

Un mosaico para repensar al poder político

Alberto Arellano | Magdiel Gómez
Coordinadores



El Colegio de Jalisco

Élites locales y regionales en México

Un mosaico para repensar al poder político

Asociados Numerarios de El Colegio de Jalisco

Ayuntamiento de Guadalajara
Ayuntamiento de Zapopan
El Colegio de México, A.C.
El Colegio Mexiquense, A.C.
El Colegio de Michoacán, A.C.
Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación
Gobierno del Estado de Jalisco
Instituto Nacional de Antropología e Historia
Subsecretaría de Educación Superior-SEP
Universidad de Guadalajara

Roberto Arias de la Mora
Presidente

Ixchel Nacdul Ruiz Anguiano
Secretario General

Élites locales y regionales en México

Un mosaico para repensar al poder político

Alberto Arellano

Magdiel Gómez

Coordinadores



Esta publicación fue arbitrada por pares académicos, recibida por el Consejo Editorial de El Colegio de Jalisco el día 29 de abril de 2025 y aceptada para su publicación el 8 de septiembre de 2025.

305.524 E43

Élites locales y regionales en México : un mosaico para repensar al poder político / Alberto Arellano, Magdiel Gómez, coordinadores -- 1ª ed. -- Zapopan, Jalisco : El Colegio de Jalisco, 2026

485 páginas : tablas, cuadros, figuras, gráficas, diagrama ; formato PDF

Incluye referencias y anexos

ISBN: 978-968-9732-09-9

1. Élite (Ciencias sociales) - México - Siglos XX-XXI. 2. Poder (Ciencias sociales) - México.
3. Grupos de presión - México - Estudio de casos. 4. México - Política y gobierno.

I. Arellano Ríos, Alberto, coordinador y estudio introductorio. II. Gómez Múñiz, Magdiel, coordinador.

© D.R. 2026, El Colegio de Jalisco, A.C.
5 de Mayo 321
45100, Zapopan, Jalisco

Primera edición, 2026

ISBN: 978-968-9732-09-9

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

ÍNDICE

ÉLITES Y PODER POLÍTICO EN MÉXICO. A MANERA DE ESTUDIO INTRODUCTORIO <i>Alberto Arellano Ríos</i>	11
PRIMERA PARTE: ÉLITES POLÍTICO-PARTIDISTAS	37
ÉLITES POSTERGADAS: ¿QUIÉNES ENCABEZAN LAS ALTERNANCIAS SUBNACIONALES EN TIEMPOS DE LA 4T? <i>Javier Rosiles Salas</i>	39
EL “GRUPO ATLACOMULCO”. LA ÉLITE PRIISTA DEL ESTADO DE MÉXICO <i>Moisés Mendoza Valencia</i>	63
EL TRIUNFO DE ELECTORAL DE MORENA EN EL ESTADO DE MÉXICO EN 2023 Y EL SURGIMIENTO DEL “GRUPO TEXCOCO” <i>Aldo Muñoz Armenta</i>	91
LOS GRUPOS POLÍTICOS COMO MECANISMOS DE CIRCULACIÓN ENTRE LA ÉLITE DEL PRI DE NUEVO LEÓN (1939-1971) <i>Luis Enrique Pérez Castro</i>	127
LA ÉLITE MUNICIPAL EN TAMAULIPAS: TRANSFORMACIÓN Y CONTINUIDAD <i>Ernesto Casas Cárdenas</i> <i>Rocío Jazmín Ávila Sánchez</i>	157

SEGUNDA PARTE:	
ÉLITES POLÍTICO-GOBERNANTES	185
LA CONSTRUCCIÓN DE LA ÉLITE POLÍTICO-ADMINISTRATIVA EN LA CIUDAD DE MÉXICO	187
<i>Ruslan Posadas Velázquez</i> <i>Lilia Gómez Jiménez</i>	
LA ÉLITE POLÍTICA CONTEMPORÁNEA DE DURANGO	219
<i>Roberto Iván Piedra Ascencio</i>	
LA DIVERSIDAD DE GRUPOS Y ¿LA CONFIRMACIÓN DE UNA ÉLITE PANISTA EN GUANAJUATO?	249
<i>Rosa María Pérez Vargas</i>	
RADIOGRAFÍA DE LAS ÉLITES LOCALES: PERFIL DE LOS GOBERNADORES Y PROCESO DE DOMINACIÓN EN GUERRERO (1987-2021)	277
<i>Mariela Díaz Sandoval</i> <i>Gabino Solano Ramírez</i>	
LA 4T Y EL DESPLAZAMIENTO DE LAS ÉLITES POLÍTICA TRADICIONALES EN TABASCO: CAMBIO O LA CONTINUIDAD DEL PASADO	305
<i>Cirilo Antonio Guzmán</i> <i>Ana Lily Oropeza Aguilar</i>	
ANEXOS	350
TERCERA PARTE:	
ÉLITES AMPLIADAS CON INFLUENCIA POLÍTICA	353
ÉLITES EMPRESARIALES Y CAMBIOS POLÍTICOS EN JALISCO. UN RECUENTO HISTÓRICO	355
<i>José de Jesús Gómez Valle</i>	

DINÁMICAS DE PODER: UN ANÁLISIS DE LAS ÉLITES EN LA REGIÓN CIÉNEGA DE JALISCO	381
<i>Gómez Muñiz, Magdiel</i>	
EL “GRUPO UDEG”. RADIOGRAFÍA POLÍTICA DE UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA	401
<i>Alberto Arellano Ríos</i>	
LA PARADOJA DE LA ÉLITE DISCRIMINADA: MUJERES PILOTO EN LA FUERZA AÉREA MEXICANA	431
<i>Ziayra Rivera Godina</i>	
METAS CULTURALES Y MEDIOS DISPONIBLES: LA IDEA ELITISTA DEL ÉXITO Y LA PERCEPCIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL EN QUERÉTARO	457
<i>Mónica Eugenia Moreno Rubio</i>	
ACERCA DE LOS AUTORES	481

EL TRIUNFO DE ELECTORAL DE MORENA EN EL ESTADO DE MÉXICO EN 2023 Y EL SURGIMIENTO DEL “GRUPO TEXCOCO”

Aldo Muñoz Armenta
Universidad Autónoma del Estado de México

El triunfo de Morena en las elecciones para la gubernatura del Estado de México en junio de 2023, no solamente supuso el fin del denominado “Grupo Atlacomulco”, una red de familias que, a través del Partido Revolucionario Institucional (PRI) detentaron el poder durante más de 70 años en esta entidad, sino que también dio lugar al surgimiento de una nueva clase política, encabezada por el “Grupo Texcoco”, el cual, a partir de 2018 logra las condiciones políticas para obtener el triunfo en el gobierno estatal.

El nuevo grupo que asumió el poder en el Estado de México se conformó y desarrolló en el marco del proceso de la democratización de México y al amparo del crecimiento de la principal fuerza política de la izquierda partidista de la década de los noventa del siglo pasado, el PRD, así como por el ascenso electoral intempestivo de del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), que después de cuatro años de obtener su registro, en 2014, consiguió ganar la presidencia de la República.

En este sentido, el propósito de este trabajo es hacer un análisis de la trayectoria política y electoral que recorrió el “Grupo Texcoco” y sus principales dirigentes para acceder al poder en el Estado de México, pero de forma particular, para ganar la gubernatura, frente a un partido, el PRI, que llevaba en el gobierno más de 70 años. Este trabajo se presenta como un estudio de caso (Arzaluz, 2005; Stake, 2005) que ejemplifica de forma singular un cambio político complejo en un contexto subnacional con significativas influencias de carácter nacional donde se analiza la interacción de diferentes variables: actores (liderazgos políticos y fuerzas partidistas), estructuras de poder, procesos electorales y la creación de nuevas coali-

ciones de facciones políticas (Del-Moral, 2020) en la construcción de un nuevo grupo que accedió al poder en el Estado de México. Para tal efecto, se utilizaron fuentes bibliográficas y hemerográficas, así como la base de datos del Sistema de Información Legislativa (SIL) de la Secretaría de Gobernación (<https://nsil.gobernacion.gob.mx/>).

La hipótesis que guía esta investigación señala que el cambio institucional, reflejado en el proceso de democratización política en México, a partir de 1977, es un factor clave en el ascenso político de este nuevo grupo y, en segundo lugar, por el surgimiento, en 1990, del liderazgo local de Higinio Martínez, cabeza de una poderosa facción partidista denominada Grupo de Acción Política (GAP), la cual le permite posicionarse como dirigente clave dentro del PRD mexiquense, inicialmente apoyado por las corrientes lideradas por Heberto Castillo y Cuauhtémoc Cárdenas, y posteriormente, por Andrés Manuel López Obrador.

El trabajo se divide en tres partes. En la primera se presenta el debate sobre las teorías para clasificar a los gobernantes. Se precisa en este apartado las diferencias entre élite y clase política y se destaca que este último concepto explica mucho mejor el perfil sociopolítico de los integrantes del “Grupo Texcoco”, así como su arribo al gobierno del Estado de México. Igualmente, en este apartado se hace énfasis en cuáles son los factores que favorecen el cambio en el grupo gobernante. En la segunda parte se presenta el contexto político que favorece la apertura democrática en México, a partir de 1977, y que da pauta para el desarrollo de la izquierda partidista como una alternativa de gobierno. Asimismo, se muestran los principales referentes de socialización política que favorecen el éxito de los liderazgos de izquierda en el periodo de tiempo denominado como “la transición democrática” (1977-2000) y que influyeron en el comportamiento político del fundador del “Grupo Texcoco”, Higinio Martínez, entre los que destacan el pragmatismo ideológico, el faccionalismo y el caudillismo.

Finalmente, en la tercera parte del trabajo se hace un recuento de los orígenes del grupo de Texcoco y se analiza la trayectoria política de tres de sus principales líderes: Horacio Duarte, Maurilio Hernández y Delfina Gómez con el propósito de resaltar que su ingreso a la política partidista en el PRD y Morena, así como su ascenso, fue a través del GAP, la corriente interna de mayor peso en el Estado de México, lo cual fue posible porque fueron reclutados e impulsados por Higinio Martínez Miranda.

ÉLITE O CLASE POLÍTICA: LA IMPORTANCIA DE DISTINGUIR SUS SIGNIFICADOS

El debate sobre cuál concepto define mejor a los grupos gobernantes, entre élite, clase dominante o clase política, sigue vigente en la ciencia política y en la sociología política, ante lo que es importante recalcar que cada uno de estos términos define distintos tipos de personas y además expone fenómenos que conviene diferenciar y distinguir, a menos que sea necesario hacer un análisis profundo en caso de encontrar superposiciones (Blacha, 2005).

El término clásico en este debate es el de élite, el cual incluye a todas las personas que logran sobresalir en sus actividades, de forma que en su respectiva profesión alcanzan las puntuaciones más altas, lo cual suele incluir capacidad, aprobación, popularidad y éxito. En este sentido, es posible que se pueda apreciar la existencia de una élite política, integrada por quienes son calificados como los mejores de la actividad denominada política o gobierno, sea en cargos ejecutivos o representativos. Empero, de acuerdo con Vilfredo Pareto (1987), las élites políticas o de otro tipo, se dividen en dos grupos. Uno de estos lo integrarían las personas que, directa o indirectamente, cumplen alguna función significativa en el gobierno y conforman “la clase gobernante elegida” y el otro grupo sería la parte no gobernante elegida, es decir, personas con cargos en la actividad pública que están marginadas de las decisiones de autoridad.¹

En estos términos, y siguiendo a Pareto (1987), si élite es el concepto más incluyente, que se utiliza para todas las personas que sobresalen en sus respectivas actividades, entonces solo una parte de estas personas podría ser considerada como la clase dominante porque, gracias a sus posiciones destacadas, pueden influir en el comportamiento y las decisiones de la clase gobernante elegida. El problema es que dentro de la clase dominante solo una porción muy restringida, puede ser considerada como clase gobernante

1 Con esta idea Vilfredo Pareto va un paso más allá que Gaetano Mosca porque a la división entre los estratos inferiores y superiores de la élite agrega una diferenciación interna dentro del estrato superior, que es clase gobernante elegida y la clase no gobernante elegida, lo cual podría incluir cargos administrativos o incluso a personajes que, sin tener posiciones formales de autoridad, influyen en el gobierno. Cabe señalar que no obstante que se trata de una distinción temporal, que puede superarse por el resultado de los procesos electorales, es una distinción útil que da pauta para evaluar el poder y la responsabilidad efectiva, así como entender cuáles son los instrumentos y la dinámica del cambio político (Pareto, 1987).

elegida, o más específicamente, con alguna distinción adicional, como la clase política.²

Por otro lado, es importante considerar, en función de su presencia y su representación como miembros de la élite, el argumento de W. Mills (2005) quien señala que algunas personas implicadas en los procesos de toma de decisiones no forman parte de la clase política en sentido estricto. En el mejor de los casos se les puede considerar como élites de poder. En esta circunstancia, la clase política podría ser cuantitativamente mayor que el conjunto de quienes tienen el poder de decidir cuestiones políticamente significativas o que forman parte de la élite del poder.³

Por ello, el concepto de clase política suele ser más útil para entender y ubicar al grupo de personas que se dedican a la actividad política, sea en tareas de gobierno o en la oposición. El concepto de clase política tiene la ventaja que entrelaza dos grandes teorías: la de élite y la del profesionalismo político. En principio, los partidos políticos pasan a un segundo plano, no obstante que se trata de organizaciones que desde mediados del siglo xx son las que, en muchos sistemas políticos, casi exclusivamente, han producido y promovido de forma gradual pero un aumento constante, a

-
- 2 Bajo esta lógica, la clase dominante incluiría, en un orden absolutamente aleatorio, con diferente peso y en diferentes cantidades, por razones, tanto a la estructura de un sistema político particular como a la naturaleza de su élite, puede incluir empresarios, funcionarios públicos, clérigos, científicos, banqueros, celebridades televisivas, jueces, periodistas o sindicalistas. Es decir, será un problema empírico importante identificar quiénes dentro de cada grupo se han convertido en la clase dominante, y cómo y cuánto poder efectivo tienen. Igualmente sería un problema empírico identificar quién, cómo y cuándo se cambia de la élite en general y de la clase dominante a la clase política (Pasquino, 1999).
 - 3 Al respecto cabe preguntar ¿dónde, cómo y cuándo es probable que una clase política se convierta en una élite de poder, es decir, que un conjunto restringido de personas de la clase política alcance acuerdos estables y duraderos sobre la distribución del poder, de los recursos, así como de la producción de las decisiones más importantes para un sistema político dado? La conclusión es que para que una élite de poder se forme y se mantenga son necesarios tres requisitos: conciencia, unidad y complicidad. Al respecto Mills coincide cuando habla de que a menudo se forma una élite de poder. En cambio, Dahl afirma, por el contrario, que en la mayoría de los casos existe una pluralidad de élites en competencia y ninguna de ellas gana siempre todo. Sin embargo, Meisel, plantea que la clase política que se convierte en la élite del poder es porque logra una sólida conciencia de las relaciones que unen a sus miembros; porque expresa una fuerte unidad en sus declaraciones, en su comportamiento, en sus decisiones (y no decisiones); y porque logran estar unidos por una especie de complicidad en sus operaciones, que es también la capacidad de mantener en secreto sus acciones y proyectos estratégicos (Pasquino, 1999).

la clase política, la cual, con el paso del tiempo ha adquirido una posición dominante en la escena de las democracias occidentales (Pasquino, 1999).

Asimismo, el concepto de clase política (Mosca, 1984) es más amplio que el de élite porque se refiere a la clase gobernante elegida, a la clase opositora elegida e incluye a los personajes políticos ubicados en los diversos niveles de gobierno, nacional y local.⁴ En este marco de discusión no puede ponerse en duda que los políticos de oposición, con cargo y sin cargo elegido, también forman parte de la clase política y en regímenes democráticos puede convertirse o haber sido ya a su vez clase política gobernante. Otro elemento que conviene puntualizar es la temporalidad de los integrantes de la clase política, por lo que vale la pena considerar que, entre las personas elegidas en los distintos niveles de la representación asamblearia o cameral, se pueden ubicar hombres y mujeres que forman parte de la clase política solo ocasionalmente o por un periodo de tiempo limitado y circunscrito (Pasquino, 1999).

También es preciso señalar que el “núcleo duro” de la clase política es más pequeño frente al conjunto de las personas elegidas para cargos representativos en las distintas asambleas o cámaras electivas. Por ello, conviene hacer énfasis en que no todos los parlamentarios son necesariamente miembros de ese núcleo duro de clase política, pero al mismo tiempo se puede apreciar que toda o casi toda la clase política suele ocupar cargos de elección popular. En este sentido, el número de cargos electivos en un sistema político constituye un elemento para analizar quiénes y en qué medida son los personajes clave de la clase política.⁵

Pero además de la función de gobierno, la clase política se caracteriza por su profesionalización en la actividad política. Según Max Weber (1993), las transformaciones políticas, sociales y económicas de la modernidad dieron lugar a las condiciones y la necesidad inevitable para que ciertas personas dediquen todo su tiempo a la política. No obstante, puntualiza Weber (1993), se debe hacer la distinción entre quienes viven para

4 Incluye también a las personas que no tienen como su principal actividad profesional remunerada a la política, pero que la han tomado como su quehacer predominante.

5 También suele ser motivo de debate la cantidad de representantes, de forma que si es un número es elevado o percibido como tal por la opinión pública, suele generar cuestionamientos por parte de los ciudadanos, especialmente el que se refiere a que “hay muchos políticos”, lo cual, se afirma, no se refleja en mejor representación o en mayor capacidad de resolución de conflictos sociales.

la política, es decir que tienen a la política como una vocación, y quienes viven de la política, lo que significa que para estas personas la política es una profesión. Los primeros tienen medios de subsistencia que no derivan de la actividad política y los segundos, en cambio, dependen económicamente de lo que la política les da.⁶

Sobre esta discusión Joseph Schumpeter (1990) abundó en que la política es necesariamente una carrera, lo que implica el reconocimiento de un interés profesional distinto en el hombre dedicado a esta actividad, lo cual incluso trasciende el interés grupal o colectivo decirlo. Este fenómeno del aparente individualismo del político profesional señala Schumpeter (1990), es uno de los aspectos más controvertidos y conflictivos en la relación entre la clase política y los ciudadanos porque se presume que sus intereses personales o grupo no siempre son compatibles con las aspiraciones sociales más importantes.⁷

6 Con respecto a la profesionalización política, Weber (1993) establece tres tipos: la ocasional, la semiprofesional y la profesional. Quien hace política de forma ocasional, tiene a la actividad pública, como profesión secundaria. El político semiprofesional sólo desempeña funciones políticas en caso de necesidad, “sin vivir principalmente de ellas y para ellas ni en lo material ni en lo espiritual”. A su vez, el político profesional vive de y para la política, es decir, su actividad profesional principal y única es el servicio público. También Angelo Panebianco (1995) clasificó a los políticos profesionales de la siguiente forma: el primer subtipo es el empresario político; el segundo, el funcionario de partido; y el tercero, el funcionario experto. El empresario político es, fundamentalmente, un líder partidista, quien puede ser el fundador de la organización; es posible que proceda de la burocracia del partido, o bien haya surgido como dirigente carismático, cuya aparición podría haberse dado al margen de los canales tradicionales de ingreso y selección a la organización partidista. Por su parte, los burócratas del partido son a quienes se recluta por algún medio tradicional o moderno con el propósito de que hagan funcionar a la organización. En cuanto a los expertos, son políticos que solamente tienen información especializada que es útil para tomar decisiones políticas.

7 Max Weber (1993) vislumbró y previó el nacimiento del profesionalismo político que empezó a expresarse y a ejercerse, fundamentalmente, a través de los partidos políticos de masas que surgieron a principios del siglo xx. Así, Joseph Schumpeter (1990) dio por válida la premisa de la existencia de una clase de política profesional, así como de una carrera política. Una vez que se amplió el derecho y la participación política en todas las esferas de la actividad pública, resultó indispensable para los regímenes políticos generar mecanismos de reclutamiento de políticos remunerados y de tiempo completo a quienes se les asignó la tarea de hacer funcionar cotidianamente los partidos, conforme pasaron los años, de forma que dejaron de ser exclusivamente vehículos electorales y pasaron a transformarse en instrumentos y lugares permanentes de participación política, integración social, de educación política y de promoción social.

En suma, el concepto de clase política delineado por Mosca (1984), Panebianco (1995), Shumpeter (1990) y Weber (1993), permite comprender que se trata de un grupo de personas que viven principalmente de la política, que obtienen los recursos para su sustento de la actividad política y que son, en su mayoría, personas que han sido seleccionadas, recompensadas y promovidas por su trabajo desempeñado en los partidos. Desde luego, hay unas pocas personas entran en política repentinamente, como es el caso de los llamados *politician-gentlemen* o también *gentle-women* y su arribo generalmente ocurre después de una experiencia profesional exitosa. Este tipo de casos es muy peculiar porque en buena parte de su vida no han vivido de la ni para la política.⁸

Pero se puede afirmar que la trayectoria política de la mayoría de los hombres y mujeres han llegado a formar parte de la clase política en la época contemporánea, fue resultado de una “carrera de partido”, es decir, en el partido y a través del partido. Muchos trabajos empíricos sobre este tema muestran, que esta carrera suele empezar en la adolescencia cuando se integran en organizaciones juveniles partidistas. También hay casos, sobre todo con las mujeres que son cooptadas por los partidos de organizaciones sociales con cierto prestigio de beligerancia, independientemente de que tengan de forma expresa una tendencia ideológica muy definida. Además, ahora las legislaciones electorales han abierto la puerta a los llamados independientes, que en muchos casos se han convertido en parte de la clase política, aunque generalmente permanecen por poco tiempo (Pasquino, 1999).

Para cerrar este apartado, es preciso considerar los elementos que caracterizan a la clase política. En principio, incluye a quienes tienen autoridad real y formal en el ejercicio del poder político; a esto se le denomina el método reputacional, basado en la presunta atribución de poder a algunas personas con referencia a las opiniones de expertos; en segundo lugar, está el método posicional, basado en posiciones formales, en los roles que ocupan determinadas personas; y, finalmente, en tercer lugar, está el método de

8 Sin embargo, en cierta coyuntura, encuentran atractivo ingresar a la política, no obstante que pueden volver a sus profesiones de origen en virtud de que tienen el apoyo de una red de profesionales que valoran su desempeño y prestigio. En estas circunstancias, el respaldo de una actividad profesional segura y rentable les permite a estas personas ser relativamente independientes en el ejercicio de su actividad política, representativa y gubernamental, y por tanto, no subordinadas a los dirigentes de los partidos (Pasquino, 1999).

toma de decisiones, basado en la influencia que ejercen algunas personas sobre las decisiones consideradas más importantes, y se debe agregar, en función de su capacidad de vetar decisiones de autoridad.⁹

CONTEXTO HISTÓRICO DEL SURGIMIENTO Y DESARROLLO DEL “GRUPO TEXCOCO”

El proceso de socialización política por el que atraviesan los liderazgos políticos es un referente clave para comprender la interiorización del tipo de normas y valores por los cuales guían su conducta, tanto en posiciones de poder como de subordinación. De acuerdo con Navarro (2009) y Nieto (2011) la clase política mexicana tiene como uno de sus referentes fundamentales de socialización política mejorar su posición a través de mecanismos informales basados en relaciones personales y familiares, de forma que tienen un papel fundamental las prácticas como el nepotismo, el compadrazgo y el clientelismo para crear redes de protección y ascenso.¹⁰

El politólogo Roderic Ai Cam (1996) cuando estudió a la clase política mexicana, especialmente la que se desarrolló para analizar el caso del PRI, muestra que los reclutadores de nuevos liderazgos políticos se ubicaban en “camarillas” definidas como redes cerradas de lealtad personal, donde el patrocinio y el compadrazgo eran decisivos. Igualmente aprecia que los “patrocinadores”, las figuras influyentes que actuaron como “padrinos” políticos, priorizan la confianza sobre los méritos técnicos. Asimismo, descubre que los principales factores de promoción y ascenso son las redes de contactos, donde resaltan las amistades y alianzas personales, por encima de las capacidades profesionales, así como la lealtad y disciplina que se materializa con el respeto de la palabra y la reciprocidad.

9 De hecho, algunos de los participantes en los procesos de toma de decisiones, como bien señalan los estudiosos de las políticas públicas, son expertos reclutados por los líderes de los partidos o por dirigentes parlamentarios, cuyas sugerencias de carácter técnico, pueden adoptarse o ignorarse. Otros personajes influyentes suelen ser líderes empresariales, periodistas o connotados dirigentes de partidos o asociaciones políticas (Pasquino, 1999).

10 La socialización de la clase política mexicana señala Nieto (2011) limita la circulación de élites porque favorece a grupos reducidos con conexiones a lo largo del tiempo. En este sentido, la familia supera a instituciones como la escuela o la administración pública como canal de reclutamiento.

En el caso de los partidos de izquierda, Navarrete (2019) señala que un factor clave del ascenso es la relación con los liderazgos, así como el grado de institucionalización de la fuerza política en cuestión. En este sentido precisa que, si las reglas son muy flexibles y cambiantes, habrá mayor dependencia del liderazgo carismático y a mayor institucionalización, habrá más probabilidad de que predominen los liderazgos administrativos-ejecutivos. En la misma línea, plantea que los liderazgos fuertes tendrán mayor influencia en las decisiones del partido si la institucionalización es endeble. A ello hay que añadir otro factor de socialización política en los partidos de izquierda: el grupismo o faccionalismo.¹¹

Cuando Higinio Martínez Miranda inició su carrera política, en 1975 como militante del Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), la izquierda partidista tenía como uno de sus pilares los liderazgos individualistas y las facciones (Vázquez, 2020). En los términos de Sartori (2001) había facciones ideológicas y las que luchaban por posiciones de poder. Esto afectaba la institucionalidad de estas fuerzas políticas porque su fuerza y continuidad dependían exclusivamente de la fuerza de sus dirigentes, situación que dificultaba su cohesión y capacidades organizativas. Más aún, como la izquierda estaba proscrita y no recibía financiamiento público las normas y acuerdos muchas veces se definían sobre la marcha y en función de ciertas circunstancias favorables o desfavorables.

La represión sistemática del gobierno contra los líderes de oposición había disminuido significativamente, pero faltaban muchos meses para que el gobierno del presidente Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) emitiera la Ley de Amnistía que exoneró a los involucrados en el movimiento estudiantil de 1968 de algún tipo de responsabilidad penal o política.¹² Asimismo,

11 De acuerdo con Vivero (2010), las facciones son grupos de individuos unidos para promover un objetivo en oposición a otros grupos dentro de la misma fuerza política. También se pueden definir como fuerzas internas que compiten para adquirir influencia sobre las instituciones que gobiernan el partido en cuestión y además tienen el control de su orientación política y los mecanismos de selección de candidatos y dirigentes. En otras palabras, las facciones pretenden dominar al partido y hacer que la dirección responda a sus objetivos e intereses.

12 En mayo de 1976, el gobierno decretó una Ley de Amnistía “para las personas contra las que se ejerció acción penal por los delitos de sedición e incitación a la rebelión en el fuero federal y por resistencia de particulares, en el fuero común del Distrito Federal, así como por delitos conexos con los anteriores, cometidos durante el conflicto estudiantil de 1968” (Presidencia de la República, 1976).

faltaban dos años para que el presidente José López Portillo publicara la reforma política que autorizaba a los partidos de izquierda a competir en las elecciones locales y nacionales a partir de las elecciones del 1979.¹³

Pero la izquierda partidista no solamente enfrentaba un problema de institucionalidad democrática, sino que internamente enfrentaba un intenso debate entre sus respectivos dirigentes respecto a la apertura democrática que impulsaba el gobierno mexicano. Cabe decir que este debate se sumaba a una de las causas del faccionalismo de la izquierda. Así, la dirigencia del PMT se dividió en dos grandes corrientes poco después de su creación: la que apostaba por iniciar el trámite del registro para competir en las elecciones y otra que rechazaba la opción de convertirse en una fuerza política con reconocimiento legal, en virtud de que se asumía que la participación en procesos electorales legitimaba la continuidad del régimen autoritario (Gálvez, 1982).

La facción aperturista del PMT logró imponer su postura hasta 1984, de forma que este partido tramitó y obtuvo su registro para participar en las elecciones federales intermedias de 1985. Obtuvo 291 mil 127 sufragios, el 1.6% de la votación, porcentaje que le permitió obtener seis diputados federales, una de estas posiciones fue para el principal dirigente y legendario fundador, Heberto Castillo, quien había construido su reputación como luchador social y pensador de izquierda desde que se incorporó, en 1961, al Movimiento de Liberación Nacional (MLN), que planteaba un cambio radical en el régimen político mexicano.¹⁴ Posteriormente, participó en el

13 En diciembre de 1976, el presidente José López Portillo (1976-1982) promovió una reforma constitucional para darle continuidad a la apertura democrática iniciada con el cambio constitucional de 1963, que crearon los diputados del partido. En este sentido el decreto presidencial presentó los siguientes cambios: modificó el artículo 6º. de la Constitución señalando que la manifestación de ideas no será sujeta de ninguna inquisición judicial o administrativa; se adiciona al artículo 41 de la Constitución la premisa de que los partidos políticos son entidades de interés público, lo cual les daba derecho a acceder a financiamiento público para llevar a cabo sus actividades ordinarias y de campaña electoral. También se les autorizó de hacer uso de los medios de comunicación social (radio y televisión públicas). Además, se planteó de forma puntual que los partidos políticos nacionales tendrían derecho a participar en elecciones estatales y municipales (Presidencia de la República, 1977).

14 En términos generales el MLN planteó para hacer posible el cambio de régimen la liberación de presos políticos, mayor autonomía municipal, libertad y democracia en los sindicatos, profundización de la reforma agraria, el desarrollo de un sistema presidencial con contrapesos republicanos y solidaridad con Cuba, país que empezaba a sufrir un bloqueo económico de Estados Unidos y la expulsión de la

movimiento estudiantil de 1968 dentro de la Coalición de Profesores de Enseñanza Media y Superior Pro libertades democráticas y en 1969 fue encarcelado. En 1971, al salir de la cárcel, al lado de otros connotados dirigentes de izquierda, impulsó la formación del Comité Nacional de Auscultación y Organización (CNAO), que tendría la función de ser un foro de debate para impulsar la creación de un “verdadero partido” de masas (FHC, 2025).

Las elecciones de 1985 fueron las primeras y últimas en las que el PMT participó porque en 1987 Heberto Castillo, promovió la fusión de esta fuerza política con el recién creado Partido Mexicano Socialista (PMS), el cual, con el propósito de unificar a todas las corrientes políticas de la izquierda mexicana, se había transformado seis años antes, en 1981, de Partido Comunista Mexicano (PCM) a Partido Socialista Unificado de México (PSUM). Cabe decir que estos cambios de denominación dieron lugar una izquierda que cambió radicalmente sus principios ideológicos originarios y se volvió menos doctrinaria, cada vez más pragmática y orientada a la obtención de espacios de poder (Borjas, 2003; Martínez, 2005).

Pocos meses después de la formación del PMS, el 6 de septiembre de 1987, Heberto Castillo fue nominado como el primer candidato presidencial de esta fuerza política que anunció su alianza electoral con organizaciones sociales no partidistas (Fuentes, 2021), entre las que destacaban la Coalición Obrera, Campesina, Estudiantil del Istmo (COCEI) con sede en Oaxaca y la maoísta Organización de Izquierda Revolucionaria-Línea de Masas¹⁵ (OIR-LM). Sin embargo, el crecimiento electoral inusitado de Cuauhtémoc Cárdenas como candidato presidencial del Frente Democrático Nacional (FDN), conformado por los partidos Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), Popular Socialista (PPS) y el Socialista de los Trabajadores (PST), terminó por afectar las expectativas sobre los eventuales

Organización de Estados Americanos (OEA) por declararse comunista y favorable al bloque geopolítico del socialismo.

15 La presencia de estas organizaciones en la lucha electoral era algo extraño, pero novedoso porque su postura programática le impedía participar en los comicios federales estatales o municipales, ya que no confiaban en las instituciones electorales. En vez de ello, su activismo se orientó a apoyar las luchas obreras y campesinas, en el caso de la COCEI y a impulsar la fundación de colonias populares en el caso de la OIR-LM.

logros electorales del PMS y su alianza con las organizaciones de la izquierda social (Borjas, 2003; Martínez, 2005).

Así, a pocas semanas de la elección presidencial, había indicios de que Cárdenas podía ganar la contienda y además dio muestras, a lo largo de la campaña, de una postura claramente disruptiva frente al gobierno, no obstante que a lo largo de su vida política perteneció al PRI, partido por el cual obtuvo una senaduría y la gubernatura de Michoacán. Más aún, en el transcurso de su recorrido por el país, diversas organizaciones sociales de todas las tendencias políticas le manifestaron su apoyo.¹⁶ En este escenario, diferentes voces presionaron a Heberto Castillo para que declinara en favor de Cárdenas. Al principio se resistió porque una facción del PMS recriminaba a Cárdenas su pasado priísta y su nulo compromiso con los ideales de la izquierda (Vivero, 2006).

Sin embargo, el 4 de junio de 1988, a un mes de la elección, Heberto Castillo convenció a la dirigencia del PMS y puso su capital político en favor del proyecto cardenista, además de que acentuó la postura pragmática de la izquierda partidista¹⁷ que terminó de diluir su esencia ideológica originaria con la fundación del Partido de la Revolución Democrática (PRD) el 5 de mayo de 1989. De esta forma, los postulados programáticos del perredismo tenían como bases las premisas de la izquierda liberal. Destacan dos puntos: 1) democratización del Estado y de la sociedad con elecciones libres e imparciales, y 2) crecimiento económico con equidad y fincado en el desarrollo, el empleo, la productividad, la planeación y el control de las finanzas públicas, el fomento no inflacionario de una reestructuración

16 De tendencia izquierdista destacan: el Partido Socialdemócrata, el Partido Revolucionario Socialista, Unidad Democrática, Fuerzas Progresistas, Consejo Nacional Obrero y Campesino, Punto Crítico, Partido Liberal, Movimiento al Socialismo, Grupo Polifórum, Consejo Nacional Cardenista, Convergencia Democrática y Organización de Izquierda Revolucionaria (Borjas, 2003).

17 En su mensaje al Comité Ejecutivo del PMS, Heberto Castillo, informó que la coalición partidista que impulsaba la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas, entre otras cosas se comprometía a “eliminar el sistema presidencialista y el corporativismo, sustentos principales de la antidemocracia en el país, mediante un periodo de transición a la democracia que deberá culminar en el establecimiento de un régimen de partidos, en el que el gobierno surja de la Asamblea de Representantes del pueblo, elegida democráticamente y se someta a su autoridad”. En materia de política económica, se acordó que el sistema de economía mixta sería la base del régimen económico y social del país (Carmona, 2024).

productiva sectorial y regional que garantice la suficiencia alimentaria y el bienestar rural (Borjas, 2003; Martínez, 2005).

De esta manera, el nacimiento del PRD estuvo marcado por la coincidencia circunstancial de diferentes grupos de la izquierda social y partidista, así como la suma de una corriente nacionalista del PRI. Este suceso, de acuerdo con Panebianco (1995) determinó, en lo sucesivo, su vida interna. De inicio, los estatutos perredistas plasmaron esta fragmentación al determinar que las personas que quisieran afiliarse al partido debían hacerlo a través de sus corrientes. Otro elemento clave del surgimiento del PRD fue la presencia del liderazgo carismático, en ese entonces encabezado por Cuauhtémoc Cárdenas, lo cual implicó que los dirigentes de corte administrativo quedaran relegados a un segundo plano.

En un inicio, se generaron cuatro grandes corrientes: 1) la Coalición Arcoíris, encabezada por Porfirio Muñoz Ledo, que tenía entre sus principales objetivos hacer del PRD un partido social demócrata; 2) Corriente de Izquierda Democrática, antes llamada Triseca, Plurisecta o Corriente de Izquierda Democrática, cuyo principal dirigente fue el propio Cuauhtémoc Cárdenas que entre sus objetivos planteaba la intransigencia democrática y mantener la relación con los movimientos sociales; 3) Corriente por la Reforma Democrática, encabezada por Pedro Peñaloza, ex dirigente del Partido Revolucionario de los Trabajadores y sus objetivos eran tener espacios y voz en los órganos internos del PRD, y 4) Corriente por el Cambio Democrático, liderada por Heberto Castillo; su principal objetivo era que el PRD democratizara su vida interna y garantizara espacios a sus corrientes bajo el principio de representación proporcional, en función de sus alcances electorales (Borjas, 2003).

El crecimiento del partido en términos territoriales y electorales atrajo políticos de diferentes tendencias políticas e ideológicas, pero también acentuó su división interna. De esta forma, a finales de la década de los noventa, las corrientes se incrementaron: 1) Movimiento por la Democracia, compuesta por exmilitantes del PMS y de la corriente "Punto Crítico" donde destaca el liderazgo de Pablo Gómez; Movimiento Cívico (Los Cívicos), cuyo origen es la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR) y sus principales dirigentes fueron Emilio Ulloa, Mario Saucedo y Humberto Zazueta; 3) Red de Izquierda Revolucionaria, integrada por ex militantes del Partido Comunista Mexicano y sus liderazgos más visibles fueron José

Antonio Rueda y Pablo Franco; 4) Unidad y Renovación, formada por ex líderes sindicales universitarios, asociaciones de taxistas y demandantes de vivienda. Su cabeza más visible fue Armando Quintero; 5) Nueva Izquierda, también conocida como “Los Chuchos”, liderada por Jesús Ortega y Jesús Zambrano, y 6) Izquierda Social, dirigida por Martí Batres.

También se cuentan las siguientes corrientes: 7) Izquierda Democrática Nacional, cuyas cabezas principales fueron René Bejarano, Dolores Padierna y Agustín Guerrero; 8) Movimiento de Base Insurgente, muy testimonial dirigida por Gerardo Fernández Noroña; Alternativa Democrática Nacional, de carácter regional, encabezada por Héctor Bautista, líder del PRD en el municipio de Netzahualcóyotl, Estado de México; 9) Foro Nuevo Sol, cuyo liderazgo principal fue Amalia García; y 10) Vanguardia Progresista, formada por el entonces Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera (Torres, 2019).

Empero, el faccionalismo partidista de la izquierda mexicana conforme avanza el proceso de democratización, tiene mayores incentivos para cohesionarse y conformar una organización política menos fragmentada y con prácticas y discursos sin tanta carga ideológica. En buena medida, como resultado de que sus posibilidades al paso de cada elección fueron mayores para obtener triunfos electorales tanto en el ámbito legislativo, como en el de los ayuntamientos y gubernaturas. Sin embargo, desde su nacimiento, el PRD se mantuvo cohesionado gracias a un frágil equilibrio de acuerdos o pactos entre corrientes, que terminaron por romperse cuando las facciones minoritarias desconocieron y deslegitimaron el capital político de los grupos dominantes.

EL PRD EN EL ESTADO DE MÉXICO Y EL SURGIMIENTO DEL “GRUPO TEXCOCO”

La llegada del PRD al Estado de México no fue ajena a este entramado partidista de fragmentación desde 1990 hasta la fecha (marzo de 2025). La práctica constante fue la división entre corrientes y también la lucha por las posiciones y las candidaturas. Por otro lado, desde los inicios del perredismo mexiquense, Higinio Martínez tuvo una posición preponderante. Primero porque desde que inició su militancia en el PMT comprendió que estar a la cabeza de una corriente, era un elemento clave; segundo, que el

principal propósito de dicha facción no debía ser ideológico, sino buscar el mayor número de posiciones; tercero, contar con un territorio que le proporcionara recursos humanos y materiales y una base social; cuarto, reclutar y formar cuadros leales, incentivados por la promesa de la promoción política; quinto, ser “padrino” político frente a sus seguidores, lo que significa ser único guardabarreras del ingreso y salida de nuevos miembros; y, sexto, tener un “padrino” político en el ámbito nacional que respalde y cuide sus intereses frente a las corrientes rivales del territorio subnacional.

En estos términos, recién surgido el PRD a nivel nacional, Higinio Martínez fundó en el Estado de México el Grupo de Acción Política (GAP) compuesto por integrantes del extinto PMT y de la organización Movimiento Revolucionario Popular (MRP). Además, la estancia de Higinio Martínez como responsable de los servicios médicos en la Universidad Autónoma de Chapingo, ubicada en el municipio de Texcoco, de 1987 a 2000, le permitió conformar un grupo de seguidores que la postre, serían su base de apoyo para ganar la presidencia municipal de esa localidad en 2003.

Pese a que desde el principio el GAP fue una de las corrientes preponderantes en el PRD del Estado de México, Estrada y Escobar (2023) documentan la presencia de otras facciones y personajes del perredismo en esta entidad. Destacaron Nueva Izquierda y Movidig. La primera tenía como liderazgos más visibles a Javier Salinas, Manuel San Martín, Domitilo Posadas, Ana Yurixi Leyva, Arturo Piña y Claudia Reyes. Cabe decir que esta facción, nunca logró ser predominante, pero su apoyo fue relevante para que los grupos importantes consiguieran el triunfo en momentos críticos, como eran los casos para elegir dirigencia estatal o candidatos a la gubernatura. Cabe señalar que esta facción nunca tuvo un territorio definido en el Estado de México.

La otra gran corriente del PRD se denominó Movimiento Vida Digna, también conocido como “Movidig”, el cual a nivel nacional se presentaba como Alternativa Democrática Nacional (ADN) y tenían como base principal Ciudad Nezahualcóyotl, el segundo municipio más poblado del país (después de Ecatepec). Sus líderes más sobresalientes fueron los hermanos Bautista López (Héctor y Valentín), Josefina Salinas y Juan Hugo de la Rosa. Una tercera corriente creada en 2012 fue Vanguardia Progresista, formada, a nivel nacional por Miguel Ángel Mancera, quien fue Jefe de Gobierno de la Ciudad de México por el PRD entre 2012 y 2018. En el

Estado de México, el personaje con mayor visibilidad de esta corriente es Omar Ortega.

En 1990 el GAP logró que el primer presidente del PRD en el Estado de México saliera de sus filas en la persona de Jorge Gómez Villarreal, quien consiguió los votos en el Consejo Estatal con el apoyo de exmilitantes del PMT y el MRP. Después de dos años, este mismo grupo cede la presidencia del partido a Gerardo Fernández Noroña en 1992, quien no era integrante del GAP, pero garantiza que esta corriente mantuviera el control partidista. Cabe señalar que, como Gómez Villarreal, Noroña también tuvo el apoyo de la mayoría de los votos del Consejo Estatal. Esta circunstancia impedía que Nueva Izquierda y Movidig pudiesen alcanzar la presidencia del partido (Estrada y Escobar, 2023).

Ante ello, las corrientes opuestas al GAP presionaron a la dirigencia nacional para que la siguiente elección de la presidencia del partido fuera mediante voto directo y secreto de los afiliados. El GAP, en el marco de una larga negociación, aceptó la petición de Nueva Izquierda y Movidig¹⁸ y después de varios aplazamientos del proceso electoral por parte del Comité Nacional del PRD, se celebraron las elecciones del PRD mexiquense el 26 de noviembre de 1995. Se presentaron a la contienda personajes de las tres corrientes: Pastor Oropesa Bautista, Antonio Rea López, Gerardo Fernández Noroña, Emilio Ulloa Pérez, Armando Méndez Gutiérrez e Higinio Martínez Miranda, quien ganó la contienda. Estaría al frente del PRD hasta 1997.

Antes de dejar la dirigencia del comité estatal, Higinio Martínez evitó que la presidencia del partido quedara en manos de la corriente Movidig, de forma que la votación favoreció a uno de sus allegados: José Luis Jaime Correa. Los contendientes perdedores fueron Emilio Ulloa, uno de los principales líderes de Movidig, Crecencio Suárez Escamilla, Armando

18 Sobre este suceso Estrada y Escobar (2023) plantean que la negociación entre corrientes es una de las prácticas de mediación más comunes dentro del PRD. Explican que esto es muy funcional cuando surgen problemas de fondo en la vida del partido que no se pueden resolver de forma legal o con base en los estatutos. Ante ello, los líderes de las corrientes deben negociar y llegar a ciertos arreglos informales. Si bien estas prácticas les dan salida a los conflictos internos, genera una fuerte opacidad porque los acuerdos generalmente son secretos, lo cual incluye la transacción de favores. Estos autores agregan al respecto que esta informalidad de cualquier forma terminó por beneficiar a los grupos mayoritarios del partido, esto es, al GAP y a Movidig.

Galarza y Tomás Cruz, todos ellos representantes de Nueva Izquierda. La novedad en este proceso fue la creación de la figura de secretario general, la cual tuvo que entregarse al segundo lugar, de forma que Emilio Ulloa asumió esta posición.

José Luis Jaime Correa al buscar ser candidato a senador por el Estado de México, se separó del cargo de dirigente y no terminó el periodo, que debía concluir en 2002. Ante ello, el Comité Nacional del PRD, dominado ampliamente por la corriente cardenista, nombró, a principios de 2000 al zacatecano Jaime Enríquez Félix como presidente interino. Este suceso mostró que el dominio del GAP en el PRD del Estado de México tenía como uno de sus soportes el apoyo de la dirigencia nacional del partido. Enríquez Félix convocó a elecciones para seleccionar al nuevo presidente en la entidad, lo cual le dio ventaja al GAP porque los comicios se celebraron, nuevamente, mediante la votación de los consejeros estatales.

Así, en marzo de 2001 vuelve a ganar el máximo cargo del PRD en el estado de México otro integrante del GAP: Rosendo Marín Díaz, pero solo podía estar un año en el cargo porque debía cumplir el periodo estatutario de José Luis Jaime Correa, el cual tenía que concluir en marzo de 2002. En las nuevas elecciones, por primera vez en la historia del perredismo en el Estado de México, Movidig consigue el triunfo a través de la figura de Víctor Manuel Bautista López, mientras que al GAP se le otorga la secretaría general, a cargo de José Luis Gutiérrez Cureño¹⁹. Este comité estuvo al frente del partido hasta agosto de 2005.

En la siguiente elección las alianzas entre corrientes se reconfiguran porque el GAP se distancia de Movidig y pactó con Nueva Izquierda. A la par, surge un importante grupo que se escinde del GAP. En este marco, en las elecciones partidistas de 2005, el GAP y Nueva Izquierda impulsaron a Ricardo Moreno Bastida, hasta entonces un desconocido, mientras que Movidig postuló al disidente José Luis Gutiérrez Cureño. Sin muchos

19 En este suceso Estrada y Escobar (2023) documentan que esta elección fue denunciada por los integrantes de Nueva Izquierda y otras corrientes minoritarias por múltiples irregularidades, de manera que hubo una importante cantidad de impugnaciones ante la Comisión de Garantías del comité nacional del PRD, órgano responsable de resolver los diferendos en procesos electorales. Sin embargo, los proclamados ganadores pudieron tomar protesta de forma inmediata. La Comisión de Garantías del PRD turnó la solución al Consejo Estatal del partido, de forma que al tener mayoría el GAP y Movidig ratificaron el resultado.

problemas Moreno Bastida ganó la contienda. Este proceso mostró otra vertiente política del grupo de Higinio Martínez, su abierta postura pragmática al establecer una velada alianza con el gobierno del estado, ya que se presume que en este proceso electivo hubo recursos públicos en favor del GAP²⁰. Sin embargo, los altos niveles de tensión entre los grupos confrontados y el visible derroche de recursos en favor de Moreno Bastida, impidió que tomara protesta como dirigente partidista.

Ante ello, el Comité Nacional del PRD nombró interino al político michoacano Leonel Godoy Rangel, quien tenía la encomienda de pacificar al partido y preparar las elecciones presidenciales que se celebrarían en julio de 2006. Para entonces la corriente cardenista prácticamente estaba extinta y la cabeza visible del perredismo a nivel nacional era Andrés Manuel López Obrador, entonces Jefe de Gobierno de la Ciudad de México. El triunfo arrollador del lopezobradorismo en el Estado de México, ocultó el conflicto al interior del partido en el Estado de México, de forma que después de Leonel Godoy el PRD del Estado de México, solo tuvo presidentes interinos hasta 2008, entre los que destaca Ricardo Moreno Bastida.

Así como en su momento Heberto Castillo y Cuauhtémoc Cárdenas fueron los aliados de Higinio Martínez para fortalecer su posición política al frente del GAP, López Obrador se convirtió en un referente clave de su ascenso político; primero como parte del grupo cardenista, y después, como el liderazgo nacional más importante del PRD. De hecho, como Jefe de Gobierno del Distrito Federal, López Obrador incluyó a Higinio Martínez en su gabinete como responsable de asuntos metropolitanos.

Al concluir la campaña presidencial de 2006, Higinio Martínez fortaleció su posición como dirigente perredista en el Estado de México, ya que los resultados en favor de este partido fueron históricos. De esta forma, se convirtió en diputado local por el PRD de la LVI Legislatura del Congreso del Estado de México y coordinador parlamentario de esta fuerza polí-

20 Al respecto Estrada y Escobar (2023) presentan dos argumentos. Por un lado, Gutiérrez Cureño denunció que hubo fraude en este proceso electoral y que los gobiernos municipales perredistas, así como el gobierno del estado utilizaron recursos públicos para apoyar el triunfo de Ricardo Moreno Bastida. Por otra parte, una vez que Ricardo Moreno asumió la presidencia del PRD hizo un llamado público a la militancia y a sus los principales cuadros del ámbito municipal para informarles que se había hecho un pacto de no agresión entre el PRD y el gobierno estatal, de forma que se les pedía no tomar las plazas públicas y ayuntamientos gobernados por el PRI.

tica. En este periodo, nuevamente se aprecia su relación de cercanía con Enrique Peña Nieto, entonces gobernador de la entidad, quien lo apoyó para ser presidente de la Junta de Coordinación Política, el máximo cargo del gobierno parlamentario.

Después de 2009, luego de que la corriente lopezobradorista perdió las elecciones de la dirigencia nacional del PRD, en el Estado de México, el partido quedó en manos de Movidig y Nueva Izquierda, cuyo dirigente fue Luis Sánchez. Poco afectó esta ruptura el capital político de Higinio Martínez y del GAP porque en noviembre de 2011 salió del PRD para migrar sus cuadros y sus recursos al partido Movimiento Ciudadano, pero anunció su intención de afiliarse al partido en formación de López Obrador, el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena)²¹ (Dávila, 2011b). Esta ruptura entre el PRD y el GAP debilitó al partido de forma irreversible a nivel estatal porque buena parte de los cuadros con mayor fuerza y arrastre terminaron afiliándose a Morena y en lo sucesivo, hasta la fecha (2025), el “Grupo Texcoco” se convirtió en la facción hegemónica del morenismo en el Estado de México.

LOS PERSONAJES CLAVES DEL “GRUPO TEXCOCO”

En este apartado se muestran los personajes clave del denominado “Grupo Texcoco”. En términos generales se trata de presentar su trayectoria política y mostrar los factores que explican su reclutamiento. En este punto, se da por sentado que, al tratarse de una organización política, hay un grupo de líderes que tienden a concentrar el poder (Michels, 1991) y que en este trabajo hemos denominado primer círculo. Otro elemento importante es que desde sus orígenes el GAP se caracterizó por ser una estructura partidista altamente centralizada y jerárquica, la cual como indica Scarrow (1996) establece directrices de reclutamiento, continuidad y ascenso en función de la lealtad a los liderazgos principales, así como con base en la disciplina interna, lo cual se convirtió en un antídoto contra el ecosistema faccionalista en el que se desarrolló este grupo político.

Otro elemento clave de los integrantes del primero y segundo círculo del “Grupo Texcoco” es que el reclutamiento si no fue decidido por Higinio

21 En este suceso había indicios de que Eruviel Ávila, entonces gobernador del Estado de México, apoyaba a las corrientes perredistas Movidig y Nueva Izquierda.

Martínez, su principal dirigente, al menos fue autorizado²². Por otra parte, es conveniente señalar que el reclutamiento en este Grupo, desde su fundación como GAP de Norris (1997) y Katz y Mair (2007) siempre tuvo un carácter “informal”, es decir, sin un procedimiento normativo específico y además en todos los casos fue de tipo cerrado, de manera que no cualquier persona podía aspirar a ser integrante, sino que era incluido por invitación de alguno de los integrantes del primer o segundo círculo, siempre con la autorización de su máximo dirigente. A continuación, se presentan las trayectorias políticas del primer círculo del “Grupo Texcoco”, conformado por cuatro personas: Higinio Martínez, Horacio Duarte, Maurilio Hernández y Delfina Gómez Álvarez.

Cabe señalar que el “Grupo Texcoco”, de acuerdo con diversas investigaciones periodísticas (Camargo, 2022; De Mauleón, 2015; Forbes Staff, 2020; González, 2023), tiene un sistema de reclutamiento con cuatro grandes vertientes. Para el primer círculo, integrado por muy pocos liderazgos que ocupan papeles relevantes, como la gubernatura del Estado de México, la secretaría de Gobierno, la presidencia del Poder Legislativo o la dirigencia de Morena en la entidad, importa mucho la trayectoria profesional, la capacidad de ganar elecciones en los ámbitos estatal y nacional, así como de mostrar resultados óptimos en la gestión del servicio público. Es importante recalcar que en este círculo, la trayectoria partidista puede tener un papel secundario, que es el caso de la actual gobernadora, Delfina Gómez.

En el segundo círculo, donde se ubican los diputados locales y los presidentes municipales en funciones, la continuidad y la probada lealtad al grupo de Higinio Martínez es un factor fundamental. Es decir, en este círculo importa la antigüedad y una clara postura de apoyo a las directrices del principal dirigente del GAP a lo largo de la militancia partidista. Excepcionalmente se perdona a algún disidente que pide su reingreso.

El tercer círculo donde se ubican funcionarios del ámbito municipal, el vínculo familiar es un factor decisivo. De esta forma, se ha mostrado que muchos funcionarios de los ayuntamientos ganados por Morena tienen

22 Esto incluye lo que se denomina “reclutamiento interno”, es decir de personas que ya formaban parte de la estructura partidista y estaban a la espera de un ascenso, también el “reclutamiento externo”, que supone atraer personas con reconocimiento social o capacidad de movilizar votantes.

una burocracia directiva conformada por los familiares de los propios alcaldes o recomendados por otros distinguidos militantes del morenismo.

Una cuarta vertiente, que es más circunstancial, es el reclutamiento que realizan los principales dirigentes del “Grupo Texcoco” de manera unipersonal, donde destacan dos criterios. El primero es la lealtad personal hacia el reclutador, es decir, al liderazgo a quien debe el empleo. El segundo criterio en este caso es la capacidad técnica o la formación profesional. En esta vertiente, la principal estrategia de los reclutadores es que puedan colonizar con el mayor número de propuestas las posiciones burocráticas de primer nivel, secretarías de gobierno, subsecretarías, direcciones, organismos autónomos y descentralizados y mandos altos y medios en las diferentes administraciones municipales. En este apartado, se presenta una breve reseña de los tres principales dirigentes del “Grupo Texcoco”, donde se destaca su trayectoria y se muestra el mérito considerado por Higinio Martínez para integrar el primer círculo.

Higinio Martínez. El personaje fundador del “Grupo Texcoco” es Higinio Martínez Miranda. Nació el 18 de junio de 1956 en el municipio de Texcoco. Inició su carrera política como militante del PMT sumado a la corriente del liderazgo de Heberto Castillo. Se graduó como médico cirujano en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Su formación profesional como médico le permitió desempeñarse como jefe de los servicios médicos de la Universidad Autónoma de Chapingo desde 1987 hasta el 2000,²³ lo cual le permitió arraigarse como figura pública en el municipio de Texcoco. Cuando Heberto Castillo fusionó al PMT con el PMS, Higinio Martínez lo secundó y después, junto con su mecenas, migró al PRD, fuerza política que lo nombró dirigente municipal en 1989. Un año más tarde, en 1990, como la figura más influyente del PRD en el Estado de México, fundó el GAP y así consiguió estar en la lista de plurinominales de este partido para ser candidato a diputado local. Una vez en el cargo asumió la coordinación del grupo parlamentario (Expansión Política, 2023).

23 La Universidad Autónoma de Chapingo se caracteriza por sus altos niveles de politización y porque buena parte de sus procesos administrativos, como la elección de autoridades y de cambios en los planes de estudio de licenciaturas y posgrados, se resuelven mediante procesos electorales con voto individual directo y secreto.

La década de los noventa le dio al PRD muchas de sus victorias políticas asumiendo la defensa del voto en elecciones donde el fraude electoral era una práctica común de los gobiernos estatales y municipales para evitar el triunfo de la oposición. Así, en 1993 Higinio Martínez fue postulado como candidato a la alcaldía de Texcoco por el perredismo. Los cómputos oficiales, de acuerdo con la Comisión Estatal Electoral, fueron para Rafael Garay, abanderado del PRI. Higinio Martínez no aceptó el resultado y denunció fraude, por lo cual inició una jornada de protestas, situación que se zanjó con acuerdo que incluyó la renuncia de Garay y los nombramientos de Héctor Terrazas como alcalde por el PRI y del perredista Horacio Duarte como secretario del Ayuntamiento²⁴. Empero, Higinio Martínez persistió en la idea de que él y su grupo ganaran la alcaldía de Texcoco, así en los comicios de 1996 impulsó la candidatura del entonces diputado local Jorge Federico De la Vega Membrillo, quien a la postre se convirtió en el primer presidente municipal de izquierda en esta localidad (Salinas, 2005).

Para entonces las rentas electorales del PRD estaban en ascenso, en parte gracias al prestigio de la figura de Cuauhtémoc Cárdenas. En esta ola de ascenso perredista, Higinio Martínez consiguió ser candidato a senador, vía lista nacional, figura creada después de la reforma electoral de 1996. Desde el Senado logró que el Comité Nacional del PRD lo nombrara delegado en Yucatán y el Estado de México.²⁵ Es importante señalar que para entonces Andrés Manuel López Obrador era presidente del partido y todo indica que tenía en Higinio Martínez uno de sus aliados más cercanos, lo cual además se reflejó en que apoyó su designación como candidato a gobernador del Estado de México en 1999, y posteriormente, en el 2000,

24 Es importante señalar que la fuerza política de Higinio Martínez al interior del PRD estatal era incuestionable a mediados de la década de los noventa, pero el perredismo no contaba con los recursos suficientes para competir en igualdad de circunstancias con el PRI. Incluso sus números lo colocaban como una lejana tercera fuerza electoral a nivel nacional y estatal, detrás del PAN, que para 1996 ya gobernaba los estados de Baja California, Guanajuato, Chihuahua y Jalisco.

25 Además, acumuló cargos como senador: vicepresidente de la Mesa Directiva, presidente de la Comisión de Estudios Legislativos (5.ª Sección) y secretario de diversas comisiones, entre las cuales se encuentran Comunicaciones, Salud, Atención a Niños, Jóvenes y Tercera Edad, así como Reglamento y Práctica Parlamentaria. Además, formó parte de las comisiones de Gobernación (2.ª Sección) y Relaciones Exteriores (1.ª Sección, Europa y Asia) y fue integrante de la Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación (COCOPA) de Chiapas (SIL, 2025).

como Jefe de Gobierno del Distrito Federal lo incorporó a su gabinete como coordinador general de Asuntos Metropolitanos (Salinas, 2005).

En ese cargo estuvo hasta 2003 para competir, por segunda vez, por la alcaldía de Texcoco. Es evidente que no solamente se trataba de una obsesión, sino de conseguir un cargo que le permitiera tener recursos económicos y materiales para afianzar a su grupo y también para darles empleo (incentivos) a sus seguidores más cercanos. Logró el triunfo y tres años más tarde se postuló como diputado local para el Congreso del Estado de México y también gana la elección. Sus habilidades como negociador le permiten que la dirigencia de su partido lo nombrara coordinador parlamentario y que el PRI aceptara que asumiera el cargo de presidente de la Junta de Coordinación Política de 2006 a 2009 (Ortiz, 2023).

La derrota del lopezobradorismo en la dirigencia nacional del PRD, en noviembre de 2008, generó un desplazamiento del GAP y asumió el liderazgo del partido la corriente Movidig. De este modo, de cara a los comicios estatales de 2009, el GAP fue desplazado de los cargos partidistas y de la selección de candidaturas. Además, perdió la alcaldía de Texcoco. En este escenario, Higinio Martínez abandonó el PRD en 2011 y hace un acuerdo con la dirigencia de Movimiento Ciudadano para ser candidato a diputado local por Movimiento Ciudadano por la vía plurinominal en el proceso electoral de 2012. Una vez en el escaño se convirtió en coordinador parlamentario de esta fuerza política (Dávila, 2011a; SIL, 2025).

Al concluir su periodo como diputado local en 2015 por MC volvió a competir para ser alcalde de Texcoco ahora con las siglas de Morena. Desde esta posición se convirtió en líder indiscutible del nuevo partido en el Estado de México y logró convencer a López Obrador, de impulsar como candidata a la gubernatura de los comicios de 2017 a la maestra Delfina Gómez Álvarez (Yañez, 2023), quien había ocupado la alcaldía Texcoco entre 2012 y 2015 y al momento de la contienda era diputada federal. Higinio Martínez se convirtió en el coordinador de la campaña (De Mauleón, 2015; Ricardo, 2016).

Aparentemente, las expectativas para Higinio Martínez y su grupo político eran muy altas después de los comicios para la gubernatura de 2017. En el PRD la corriente Movidig se dividió y Nueva Izquierda se extinguió. Por otro lado, la oposición ubicada en Acción Nacional había quedado en un lejano tercer lugar. A la par, uno de los principales aliados

históricos del PRI, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) antes de las elecciones de 2018, había iniciado negociaciones para sumarse a la coalición de Morena en el Estado de México y a nivel nacional. Más aún, Higinio Martínez fue postulado por la coalición Juntos Haremos Historia (integrada por Morena, PVEM y PT) al Senado de la República en fórmula con Delfina Gómez Álvarez, lo cual lo colocaba como un firme aspirante a la candidatura al gobierno estatal en la siguiente elección.

Sin embargo, en septiembre de 2018, Andrés Manuel López Obrador como presidente electo impulsó una consulta ciudadana para que se votara la continuidad o cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM). De forma abrumadora los resultados favorecieron la cancelación (Rosas, 2019). Esto implicó un distanciamiento entre Higinio Martínez y López Obrador. Incluso el fundador del GAP amenazó con dejar Morena (LPO, 2019a; 2019b). Todo parece indicar que hubo una reconciliación porque en abril de 2022, Higinio Martínez fundó “Mexiquenses de Corazón”, una corriente al interior de Morena, con el fin de poner a prueba la lealtad de sus seguidores, generar una clara diferenciación frente al resto de los grupos que surgieron al interior del morenismo y para convertirse en la facción mayoritaria del partido (Redacción, 2022).

En 2023 Higinio Martínez buscó ser candidato a la gubernatura por Morena, pero la encuesta que aplicó el partido lo pone en un segundo lugar detrás de Delfina Gómez, quien pasadas las elecciones realizadas en junio de ese año se convirtió en la primera gobernadora del Estado de México y además encabezó la primera alternancia partidista en la historia electoral de la entidad. En el tramo de la campaña Higinio Martínez fue uno de los coordinadores del proceso. Ya como gobernadora Delfina Gómez lo nombró Jefe de Gabinete, pero sin tareas específicas, de manera que regresó a su escaño en el Senado y logró reelegirse en las elecciones federales de 2024. Esta situación, aparentemente, lo relegó del poder, sin embargo, su influencia persiste a lo largo del territorio mexiquense, pues se estima que es el “padrino político” de más de la mitad de los alcaldes morenistas y de la mayoría de los diputados locales y federales del Estado de México.

Horacio Duarte Olivares. Horacio Duarte ha sido uno de los personajes clave del llamado “Grupo Texcoco”.²⁶ Su carrera política comenzó en 1987 de la mano de Higinio Martínez, cuando se sumó a las tareas de formación del Partido Mexicano Socialista (PMS). Dos años después, en 1989 se incorporó al PRD y fue uno de sus fundadores en Texcoco. En ese mismo año, fue elegido Secretario de Asuntos Juveniles del partido y en 1991 asumió la presidencia del Comité Directivo Municipal del PRD en este municipio, cargo que ocupó hasta 1993. A la par fue regidor en el ayuntamiento. Al año siguiente, se convirtió en Consejero Estatal del PRD (SIL, 2021).

De 1994 a 1996 Duarte Olivares asumió el cargo de secretario del Ayuntamiento de Texcoco, un periodo de gobierno entre el PRI y el PRD. Más tarde se convirtió en diputado local del Estado de México de 1997 al 2000 en la LIII Legislatura, donde presidió la Comisión de Asuntos Constitucionales. Además, representó al partido ante los órganos electorales locales del Estado de México de 1998 a 1999. Posteriormente, participó como candidato a presidente municipal de Texcoco, cargo que ocupó desde el 18 de agosto de 2000 hasta el 17 de agosto de 2003. Luego de este periodo se desempeñó como diputado federal en la LIX Legislatura de 2003 a 2006.²⁷

En este trienio su prestigio como litigante le valió el nombramiento de coordinador jurídico del PRD. Asimismo, fue nombrado por Andrés Manuel López Obrador, en 2005, entonces Jefe de Gobierno del Distrito Federal, como su abogado en la Sección Instructora, órgano de la Cámara de Diputados que a la postre desaforó al político tabasqueño por un supuesto desacato judicial ocurrido después de un proceso de expropiación de terrenos en la zona de Santa Fe (Infobae, 2022). Además, estuvo a cargo de hacer el expediente de inconformidad de la Coalición Por el Bien de Todos, que cuestionó los resultados de las elecciones presidenciales de 2006. Adicionalmente se desempeñó como representante del PRD ante el

26 Nació el 5 de noviembre de 1971 en Texcoco, Estado de México. Tiene una licenciatura en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), un Máster en Prevención de violencia de género por la Universidad de Salamanca y es Maestrante en Derecho Procesal Constitucional por la Universidad Panamericana.

27 También formó parte de varias comisiones, como la de Puntos Constitucionales, Jurisdiccional, Fortalecimiento al Federalismo y la Especial para Obtener Información Relacionada con la Aplicación del Programa de Fondos Federales durante el desarrollo del proceso electoral.

Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) de 2005 a 2008²⁸. En 2012 repitió como representante de la coalición de izquierda denominada “Movimiento Progresista” ante el IFE (SIL, 2021).

Después de la ruptura de López Obrador e Higinio Martínez con el PRD, Horacio Duarte regresó a la política local en el Estado de México. En 2013 se convirtió en secretario del Ayuntamiento de Texcoco. Un año después, fue nombrado representante de Morena ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), funciones que desarrolló mientras tuvo el nombramiento de Consejero Nacional de Morena entre 2014 y 2018. En 2015 se desempeñó como diputado local suplente en la LVIII Legislatura del Congreso del Estado de México²⁹. Además, se desempeñó como presidente de Morena en el Estado de México desde 2015 hasta 2018 (SIL, 2021).

A partir de 2018 fue diputado federal por Morena y asesor jurídico del candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador. Una vez en el gobierno federal, López Obrador lo nombró subsecretario del Empleo en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de 2018 a 2020, y posteriormente, administrador general de Aduanas en el Servicio de Administración Tributaria (SAT), cargo que ocupó de 2020 a 2022. Renunció para sumarse a la campaña de Morena para la gubernatura del Estado de México. Después del triunfo de Morena en esta entidad, fue nombrado secretario general de gobierno (González, 2023; GEM, 2024).

Maurilio Hernández González. Aunque su actividad política inició en el sindicalismo magisterial y del sector privado, su carrera política tuvo una proyección inusitada cuando se sumó al GAP³⁰. Sus primeros pasos en la vida política se dieron cuando se sumó al comité estatal de la sección 36 del

28 Igualmente representó al PRD ante los órganos electorales locales en varios estados: en Nayarit en 2005; en Oaxaca en 2007; en el Estado de México en 2009 y 2011. Desarrolló estas funciones a la par de participar, en 2009, como integrante de la Comisión Política Nacional del PRD y ocupar el puesto de secretario técnico de la Mesa Directiva del Senado de la República (2009-2010).

29 Formó parte de varias comisiones, como Legislación y Administración Municipal, Desarrollo Urbano, Seguridad Pública y Tránsito, Electoral y de Desarrollo Democrático, Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización, y Asuntos Internacionales.

30 Nació el 30 de marzo de 1953. Cuenta con una licenciatura en Educación. Se desempeñó como profesor normalista de 1973 a 1979.

SNTE entre 1974 a 1979. Inmediatamente después, en 1980, asumió el cargo de secretario general del Sindicato Nacional de la Industria Metalmeccánica donde estuvo hasta 1986. A la par fue secretario general adjunto del Comité Nacional del Consejo General de Trabajadores (CGT) entre 1980 y 1982. Su primer cargo de elección popular fue como diputado federal en la LII Legislatura por el PRI de 1982 a 1985. Continuó su carrera política como sindicalista en 1987 al convertirse en miembro de la Comisión Redactora de la Constitución de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM). Un año después, en 1988, regresó como diputado federal por el PRI en la LIV Legislatura, cargo que ocupó hasta 1991 (SIL, 2012).

En el trayecto de su participación como dirigente sindical de la FOSM se sumó al PRD en 1997 y asumió el liderazgo de las células sindicales de esta fuerza política. Ese mismo año se convirtió candidato a diputado federal por el PRD en el VII distrito electoral del estado de México. Sin embargo, su relación con el GAP y su máximo dirigente se materializó hasta 1998, cuando Higinio Martínez lo promovió, en 1998, para ser el Coordinador General de la campaña para elegir al candidato del PRD al gobierno del Estado de México. Posteriormente, fue nombrado subsecretario de Organización Sindical y Asuntos Laborales del Comité Estatal del PRD en el Estado de México, posición que ocupó hasta el año 2000. Después fue ascendido a secretario en esta misma cartera. A la par se sumó como consejero político estatal de este partido y representante ante el Consejo Local del IFE.³¹

Ya como personaje del primer círculo de liderazgos del GAP Maurilio Hernández continuó su carrera política como diputado local en la LV Legislatura del Estado de México de 2003 a 2006. Durante este periodo, también se desempeñó como presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del Grupo Parlamentario del PRD. Intentó hacerse del control de un municipio, el de Tultitlán, ubicado en la zona oriente del Valle de México donde asumió el cargo de secretario del Ayuntamiento de 2006 a 2009³². Enseguida fue postulado por el PRD a la presidencia municipal de

31 Asimismo, en este periodo se convirtió en Coordinador General de la Alianza Nacional del Sindicalismo Democrático (ANSIDE) de 1999 a 2002, actividad que realizó mientras es Secretario de Relaciones Políticas y Alianzas y después vicepresidente de organización del Frente Sindical Mexicano y (FSM) entre 2001 y 2002.

32 En esta etapa de su vida política también fue consejero político nacional del PRD de 2005 a 2008 y miembro de la Asociación Civil de Diputados Locales de la LV Legislatura del Estado de México entre 2006 y 2010.

esta localidad, pero perdió la elección ante el candidato del PRI, no obstante que hizo lo posible por crear una base social fundando el Frente Cívico Tultitlense que presidió hasta 2011. En abril de ese mismo año asumió el cargo de senador como suplente de Yeidckol Polevnsky Gurwitz, quien pidió licencia para sumarse a las actividades organizativas de la segunda campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador (Camargo, 2022).

Sin embargo, después de que Higinio Martínez renunció al PRD, en noviembre de 2011 y López Obrador anuncia su salida de este partido en septiembre de 2012 para fundar Morena, Maurilio Hernández se sumó a esta nueva fuerza política y de la mano del dirigente del GAP se convirtió en consejero estatal y nacional. Empoderado por esta circunstancia, en 2015 volvió a intentar ser presidente municipal de Tultitlán, y nuevamente perdió la elección. Como premio de consolación fue nombrado presidente del Consejo Estatal de Morena (Camargo, 2022).

A partir de 2018 se desempeñó como diputado local de la LX Legislatura del Estado de México. El comité estatal de Morena lo nombró coordinador del Grupo Parlamentario y al ser la fracción mayoritaria asumió la presidencia de la Junta de Coordinación Política. Repitió en estos cargos en la legislatura siguiente hasta 2023 cuando Delfina Gómez Álvarez tomó protesta como gobernadora de la entidad. La nueva mandataria, al distanciarse de Higinio Martínez pidió la remoción de Maurilio Hernández como coordinador del grupo parlamentario. Su lugar fue ocupado por Francisco Vázquez, personaje de larga trayectoria en el GAP, pero de mayor confianza para la gobernadora. Sin importar su trayectoria y su contribución al triunfo de Morena en el Estado de México, en 2024, Maurilio Hernández González fue relegado a un segundo plano al ser nombrado presidente de la Mesa Directiva de la Legislatura mexicana (Marcaje Legislativo, 2024).

Delfina Gómez Álvarez. Se puede afirmar que ingresó a la política de manera circunstancial. A diferencia de Higinio Martínez, de Horacio Duarte o de Maurilio Hernández, Delfina Gómez no tuvo una carrera política en su juventud³³. En su trayectoria profesional se desempeñó como

33 Nació el 15 de noviembre de 1962 en Texcoco, Estado de México. Es licenciada en Educación Básica por la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). Cursó una Maestría en Educación con especialidad en Administración de Instituciones Educativas en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).

maestra de educación primaria desde 1982 hasta 1999. Además, ocupó el cargo de Subdirectora Auxiliar de Proyectos en la Secretaría de Educación del Estado de México de 1998 a 2012 y de 2002 a 2012, fue directora del Centro Escolar Nezahualcóyotl en la ciudad de Texcoco.

Su carrera política comenzó en 2012 cuando fue reclutada por Higinio Martínez para ser candidata de Movimiento Ciudadano y del Partido Trabajo a la alcaldía de Texcoco. Sin ninguna experiencia electoral previa y sin tener militancia partidista, Delfina Gómez ganó la elección y recuperó para el GAP el Ayuntamiento de Texcoco. En febrero de 2015 solicitó una licencia para buscar la candidatura de Morena como diputada federal por el distrito 38 del Estado de México. Ganó nuevamente su elección y fue integrante de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados (Capital 21 Web, 2020; GEM, 2025).

Al concluir su periodo como legisladora, su recién iniciada carrera política parecía haber concluido, especialmente porque su experiencia profesional y política, no le permitían posicionarse como imprescindible dentro del “Grupo Texcoco”, pero Higinio Martínez, convencido de que podía ser una candidata atractiva tal como ocurrió en la elección de 2012, se la propuso a López Obrador para ser abanderada de Morena en las elecciones de 2017 (Muñoz, 2018). Contra todo pronóstico, Delfina Gómez se convirtió en la candidata a la gubernatura más votada de la izquierda y de la oposición, pese a la campaña negra que montó el gobierno estatal en su contra y la dirigencia del PRI estatal, así como a los ataques subrepticios de sus propios copartidarios (Forbes Staff, 2020).

No queda claro por qué esta contienda distanció a Delfina Gómez Álvarez de Higinio Martínez. Lo cierto es que en lo sucesivo la carrera política de la exalcaldesa de Texcoco quedó ligada al liderazgo de Andrés Manuel López Obrador, quien en 2018 la promovió como candidata al Senado. Sin problema ganó su elección, pero apenas unos meses después, en diciembre del mismo año, solicitó licencia para dejar su escaño y unirse al gobierno federal en el Estado de México como delegada estatal de los programas para el desarrollo, posición que mantuvo de diciembre de 2018 al 15 de febrero de 2021 (GEM, 2025).

Desde luego, el entonces presidente de la República tenía claro que Delfina Gómez debía repetir como candidata a la gubernatura, pero como responsable de los programas sociales tendría oportunidad de recorrer

la entidad y ubicar las zonas de mayor marginación. También en esta posición sería conocida y reconocida por los promotores electorales del morenismo ubicados en las diferentes localidades. Durante su gestión se implementaron programas “Jóvenes Construyendo el Futuro” y se amplió la “Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores” en el Estado de México.

En febrero de 2020 se sumó al gabinete presidencial como titular de la Secretaría de Educación, donde permaneció hasta agosto del año siguiente. Regresó por unos meses como senadora, pero nuevamente pidió licencia para ser postulada por segunda ocasión como candidata a gobernadora por el Estado de México. En esta contienda se sumaron a su candidatura por Morena los Partidos del Trabajo y el Verde Ecologista de México, quienes conformaron la alianza “Juntos Haremos Historia”. En esta ocasión obtuvo el triunfo y se convirtió en la primera mujer en llegar a la gubernatura del Estado de México, también en la candidata más votada en la historia de las elecciones estatales al obtener 3 millones 360 mil 589 votos (52.7%) frente a Alejandra del Moral, impulsada por la alianza “Va por el Estado de México” integrada por el PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza del Estado de México, que alcanzó 2 millones 838 mil 815 sufragios (44.5%) (Muñoz y Soonleitner, 2024).

REFLEXIONES FINALES

El triunfo de Morena en las elecciones para la gubernatura del Estado de México, en 2023, no solamente fue resultado del desgaste del PRI a nivel nacional y de los conflictos al interior del llamado “Grupo Atlacomulco”, que gobernó la entidad desde 1941 hasta 2023, sino también como resultado del desarrollo y consolidación del GAP, inicialmente como la corriente dominante del PRD, y posteriormente, como el soporte clave de la estructura electoral de Morena.

Entre las razones fundamentales de su éxito electoral, se encuentran las habilidades políticas del fundador del GAP, Higinio Martínez Miranda, quien durante su carrera política se desarrolló en contextos de alto faccionalismo partidista, que fueron los casos del PMT, PMS y PRD. En este marco, conformó al GAP como un grupo altamente centralizado donde el ingreso y ascenso de sus integrantes pasaba por la autorización del líder máximo, lo cual implicó alto grado de cohesión organizativa.

Asimismo, otro elemento clave de su éxito es que el GAP y su dirigencia, desde sus inicios, estableció acuerdos con los liderazgos clave de las fuerzas políticas con las que estuvo ligado, que fueron los casos de Heberto Castillo, Cuauhtémoc Cárdenas y Andrés Manuel López Obrador. Además, las posturas programáticas e ideológicas del GAP tuvieron un carácter pragmático, de forma que este grupo estableció alianzas intrapartidistas en función de sus aspiraciones de supervivencia y también con el gobierno estatal. Igualmente, su capacidad de cohesión y adaptación le permitió migrar del PRD, primero de forma parcial a Movimiento Ciudadano en 2012, y posteriormente, a Morena.

REFERENCIAS

Legislación

- Presidencia de la República. (1976, mayo 20). Decreto por el que se concede amnistía a las personas a que se refiere. *Diario Oficial de la Federación*. <https://www.dof.gob.mx/>
- Presidencia de la República. (1977, diciembre 6). Decreto que reforma y adiciona los artículos 6o., 41, 51, 52, 53, 54, 55, 60, 61, 65, 70, 73, 74, 76, 93, 97 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. *Diario Oficial de la Federación*. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4664439&fecha=06/12/1977#gsc.tab=0

Tesis

- Estrada, J. y Escobar, E. (2023). *Análisis y prospectiva electoral del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de México: elecciones municipales del 2000 al 2021* [Tesis de licenciatura, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Autónoma del Estado de México]. <http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/138840>
- Gálvez, J. (1982). *La reforma política y el Partido Mexicano de los Trabajadores 1970-1978* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México].

Libros, capítulos de libros y artículos

- Ai Camp, R. (1996). *El reclutamiento político en México*. Ciudad de México. Siglo XXI.
- Arzaluz, S. (2005). La utilización del estudio de caso en el análisis de caso local. *Revista Región y Sociedad*, 17(31). http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252005000100004
- Blacha, L. (2005). ¿Élite o clase política? Algunas precisiones terminológicas. *Revista Theomai* (12). <https://www.redalyc.org/pdf/124/12401210.pdf>
- Borjas, A. (2003). *Partido de la Revolución Democrática. Estructura, organización interna y desempeño público 1989-2003*. Ciudad de México: Gernika.
- Del-Moral, L. (2020). Los métodos mixtos de investigación para el análisis del cambio político en el Norte de África y Oriente Próximo. *Revista Española de Ciencia Política*, (53), 145-167. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7513793.pdf>
- Katz, R. y Mair, P. (2007). Supremacía del partido en las instituciones públicas: el cambio organizativo de los partidos en las democracias contemporáneas. En José R. Montero, Richard Gunther y Juan Linz *Partidos políticos. Viejos conceptos y nuevos retos* (pp. 147-180). Madrid: Trotta.
- Martínez, V. H. (2005). *Fisiones y fusiones, divorcios y reconciliaciones: la dirigencia del Partido de la Revolución Democrática (PRD) 1989-2004*. Ciudad de México. Plaza y Valdés.
- Michels, R. (1991). *Los partidos políticos* (tomo 1). Buenos Aires: Amorrortu.
- Mills, C. W. (2005). *La élite del poder*. Ciudad de México: FCE.
- Mosca, G. (1984). *La clase política*. Ciudad de México: FCE.
- Muñoz, A. (2018). La selección de candidatos partidistas en el Estado de México: designación *versus* elección. En R. Medrano y M. A. Cienfuegos (coords.), *La política local importa. La elección de gobernador en el Estado de México en 2017* (pp. 19-50). Ciudad de México: Colofón—UAEMéx.
- Muñoz, A. y Sonnleitner, W. (2024). La Clave de la alternancia histórica de 2023 en la gubernatura del Estado de México: Divergencias políticas y socioterritoriales entre dos coaliciones discordantes. *Intersticios Sociales*, (28), 1-41.

- Navarrete, J. P. (2019). La formación de cuadros en el PRD y en Morena (2011-2018). En G. Vidal (coord.), *La izquierda mexicana y el régimen político* (pp. 199-242). Ciudad de México. UAM Xochimilco-Itaca. <https://casadelibrosabiertos.uam.mx/contenido/contenido/Libroelectronico/Izquierda-mexicana.pdf>
- Navarro, A. (2009). *El proceso de socialización política en la experiencia de vida de jóvenes dirigentes de partidos políticos en México*. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires, Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires [Actas de congreso]. <https://cdsa.aacademica.org/000-062/1814>
- Norris, P. (1997). *Passages to Power: Legislative Recruitment in Advanced Democracies*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Panebianco, A. (1995). *Modelos de partido. Organización y poder en los partidos políticos*. Madrid: Alianza editorial.
- Pareto, V. (1987). *Escritos sociológicos*. Madrid: Alianza.
- Pasquino, G. (1999). *La clase política*. Bolonia: Il Mulino.
- Sartori, G. (2001). *La teoría de la democracia revisitada*. Madrid: Alianza.
- Scarrow, S. E. (1996). *Parties and Their Members: Organizing for Victory in Britain and Germany*. Oxford University Press.
- Schumpeter, J. (1990). Vilfredo Pareto. En *Diez grandes economistas* (pp. 113-142). Madrid: Alianza.
- Stake, R. (2005). *Investigación con estudios de casos* (3.ª Ed.). Madrid: Morata.
- Torres, R. (2019). *La senda democrática en México. Origen, desarrollo y declive del PRD 1988-2018*. Ciudad de México. Gernika.
- Vázquez, A. (2020). Militancia partidista en súper 8: la política de medios del Partido Mexicano de los Trabajadores. *Estudios sobre cine español y latinoamericano*, 17(2), 289-305.
- Vivero, I. (2006). *Desafiando al sistema. La izquierda política en México. Evolución organizativa, ideológica y electoral del Partido de la Revolución Democrática (1989-2005)*. Toluca: Miguel Ángel Porrúa-FCPYS UAEMéx.

Vivero, I. (2010). La dinámica interna y la campaña en la elección presidencial del PRD en 2006. En J. L. Hernández y A. Muñoz (coords.), *Democracia reprobada: la elección presidencial de 2006* (pp. 155-190). Ciudad de México. Universidad Iberoamericana.

Weber, M. (1993). *El político y el científico*. Madrid: Alianza Editorial.

Recursos electrónicos

Camargo, D. (2022, noviembre 3). ¿Quién es Maurilio Hernández? *Capital*. <https://www.capitaledomex.com.mx/opinion/lapolemica-quien-es-maurilio-hernandez/>

Capital 21 Web. (2020, diciembre 21). ¿Quién es Delfina Gómez Álvarez? Nueva titular de la SEP. *Capital 21*. <https://www.capital21.cdmx.gob.mx/noticias/?p=6754>

Carmona, D. (2024). *1988 Propuesta de Heberto Castillo a Cuauhtémoc Cárdenas y a la Corriente Democrática como condición para renunciar a su candidatura presidencial, junio 4 de 1988*. Memoria Política de México. <https://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/7CRumbo/1988-HC-CC.html>

Dávila, I. (2011a, noviembre 11). Higinio Martínez y su corriente se unirán a Morena. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2011/11/11/estados/036n3est>

Dávila, I. (2011b, noviembre 1). Ruptura en el PRD-Edomex; Higinio Martínez y líderes del GAP se separan. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2011/11/01/estados/034n1est>

De Mauleón, H. (2015, junio 18). El cacique de Texcoco. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/columna/hector-de-mauleon/nacion/2015/06/18/el-cacique-de-texcoco/>

Expansión Política. (2023, septiembre 14). ¿Quién es Higinio Martínez Miranda, jefe de gabinete de Delfina Gómez? *Expansión Política*. <https://politica.expansion.mx/estados/2023/09/14/quien-es-higinio-martinez-miranda-delfina-gomez>

- Forbes Staff. (2020, diciembre 21) .¿Quién es Delfina Gómez, relevo de Esteban Moctezuma en la SEP? *Forbes*. <https://forbes.com.mx/politica-quien-del-fina-gomez/>
- Fuentes, R. (2021). *De comunismo, democracia y línea de masas. La raíz maoísta de la 4T*. El fuego y la palabra. Intervención y coyuntura crítica. <https://intervencioncoyuntura.org/de-comunismo-democracia-y-linea-de-masas/>
- Fundación Heberto Castillo (FHC). (2025). *Biografía*. <https://2022.fundacionhebertocastillo.org/biografia/>
- Gobierno del Estado de México (GEM). (2024). *Secretaría General de Gobierno. Mtro. Horacio Duarte Olivares*. <https://sgg.edomex.gob.mx/titular>
- (2025). *Gobernadora. Mtra. Delfina Gómez Álvarez*. <https://edomex.gob.mx/gobernadora>
- González, C. (2023, septiembre 13). Perfil: ¿Quién es Horacio Duarte Olivares, el nuevo secretario de Gobierno del Edomex? *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/quien-es-horacio-duarte-olivares-el-nuevo-secretario-de-gobierno-del-edomex/>
- Infobae. (2022, abril 7). Abogado de AMLO recordó el desafuero a 17 años: ‘El pueblo acabó dándole la razón’. *Infobae*. <https://www.infobae.com/america/mexico/2022/04/08/abogado-de-amlo-recordo-el-desafuero-a-17-anos-el-pueblo-acabo-dandole-la-razon/>
- LPO. (2019a, noviembre 12). AMLO sigue sin recibir a Higinio, que ya teme perder la candidatura de Estado de México. *La Política Online*. <https://www.lapoliticaonline.com/mexico/politica-mx/n-127003-amlo-sigue-sin-recibir-a-higinio-que-ya-teme-perder-la-candidatura-de-estado-de-mexico/>
- LPO. (2019b, noviembre 5). Higinio Martínez suspendió su descanso y amenaza con renunciar a Morena. *La Política Online*. <https://www.lapoliticaonline.com/mexico/politica-mx/n-126797-higinio-martinez-suspendio-su-descanso-y-amenaza-con-renunciar-a-morena/>
- Marcaje Legislativo. (2024, octubre 15). *Maurilio Hernández González*. <https://marcajelogislativo.com/maurilio-hernandez-gonzalez>
- Nieto, N. (2011). La socialización de las élites políticas mexicanas a través de la corrupción. *Análisis político*, 24(71), 165-181.

- Ortiz, J. (2023, septiembre 19). Higinio Martínez, el Doctor y líder del Grupo Texcoco. *La Silla Rota*. <https://lasillarota.com/metropoli/2023/9/13/higinio-martinez-el-doctor-lider-del-grupo-texcoco-447559.html>
- Redacción. (2022). Se impone Mexiquenses de Corazón y gana dirigencia de Morena Edomex. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/09/04/estados/se-impone-mexiquenses-de-corazon-y-gana-dirigencia-de-morena-edomex>
- Ricardo, J. (2016, julio 10). Niega Morena anticipar campaña en Edomex. *Reforma*.
- Rosas, T. (2018, octubre 29). Santa Lucía gana con 748 mil votos; Texcoco: 311 mil 132. *Excélsior*. <https://www.excelsior.com.mx/nacional/santa-lucia-gana-con-748-mil-votos-texcoco-311-mil-132/1274771>
- Salinas, J. (2005, enero 17). El Grupo de Acción Política del PRD se consolida en el Edomex. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2005/01/17/035n1est.php>
- Sistema de Información Legislativa (SIL). (2012). *Senador Maurilio Hernández González*. Gob.mx. https://sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp_PerfilLegislador.php?SID=&Referencia=2306477#Perfil
- (2021). *Diputado Horacio Duarte Olivares*. Gob.mx. https://sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp_PerfilLegislador.php?SID=&Referencia=9222558#Perfi
- (2025). *Senador Higinio Martínez*. Gob.mx. https://sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp_PerfilLegislador.php?Referencia=9225155#Perfil
- Yañez, B. (2023, junio 3). ¿Quién es Delfina Gómez, la morenista que arrebató al PRI el Edomex? *Expansión Política*. <https://politica.expansion.mx/elec-ciones/2023/06/03/quien-es-delfina-gomez-alvarez>